

Roma, 17 de Noviembre de 1964.

Iltmo. y Revmo.
Mons. Luigi Spósito,
Administración de Bienes de la Santa Sede.
Città del Vaticano.

3-
C/II
Dupl

Iltmo. y Revmo. Monseñor:

La copia de la petición formulada por mí al comienzo de esta Sesión podrá servir a V.S. Iltma. para considerar la presente petición. Esa carta no tuvo respuesta; ignoro si se habrá extraviado o si V.S. esperaba una petición concreta.

Hoy día puedo formularle en términos concretos mi petición. Los gastos de alojamiento hasta el 1º de Diciembre, alcanzan la cantidad de US\$ 177.50.- Le quedaría muy agradecido si, en virtud de las consideraciones expuestas en la copia adjunta, V.S. Iltma. se dignara disponer la cancelación al suscrito de la mencionada suma.

De antemano agradecido por la atención que se digne prestar a la presente, me reitero como S. S. S. en Cristo,

Prof. Jorge Medina E.

Via Marsala 42.

Roma.